

Sesion del dia 9. de Febrero de 1812.

Se leyó la Acta del dia anterior, y los Partes del 4.º Exército, y fuerzas sutiles de Mar.

Las Cortes quedaron enteradas de la exposicion de D. Antonio Prat, fecha del dia anterior, con que presenta el Sello que le estava encargado con la muestra de su relieve, y explicacion de su idea alegorica, y heraldica.

Se continuó la eleccion de Consejeros de Estado; y previas las diligencias acordadas anteriormente resultó, que D. Antonio Flores de Estrada tenia 26 votos: D. Ramon Lopez Pelegrin 3: D. Bernardino Ferrer 9: D. Antonio Cortavarría 6: General Licaño 5: D. Nicolas de Sierra 26: D. Estevan Yarea 4: D. Fran.º Requena 20: Carrer y Castillo 5: D. Jph. Pirarro 6: D. Estevan Drellama 2: D. Pedro Garrido 6: General Cisneros 6: D. Juan Miguel Baer 4: D. Rosendo Gutierrez 2: Canga Argüelles 15: D. Manuel Ruiz del Burgo 1: D. Ignacio Dumbryan 3: El Marques de Monsalud 1: D. Manuel Castillo Negrete 1: D. Juan Baptista de Errs 1: D. Jph. Rodrigo 2: El Ministro de Marina Figueroa 2: El Intendente Roubaud 1: Conde de la

Cimera 2: D. Fran.^{co} Yvañer de Leyva 1: General Vilalba 2:
D. Fran.^{co} Navier Vriortua 1: Marques de las Hormazas 2: D.
Antonio Cano Manuel 1: D. Jph. Perez Quintero 1; y D.^{no}
Cristoval de Songora 1: No habiendo eleccion, se procedió
a segundo escrutinio entre Flores de Estrada, Sierra, Requena,
y Canga Arguielles. El primero tuvo 47 votos: El segundo
45: El tercero 53; y el quarto 22: En blancos hubo dos ce-
dulas. Por no resultar eleccion, se hizo tercer escrutinio en-
tre Flores Estrada, Sierra, y Requena. El primero tuvo 53
votos: El segundo 25; y el tercero 82: Quedó elegido Con-
sejero de Estado D. Fran.^{co} Requena.

Se levantó la Sesion.

Antonio Luján
Presid.^{nte}

José Ant. Sombriela
Dip. Sec.^{rio}

José M. Gutierrez
de Fern.
Dip. Sec.^{rio}